

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 018 FAMILIA DEL CIRCUITO
TRASLADO 110 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **03**

Fecha: **02/03/2023**

Página: **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
11001 31 10 018 2019 01133	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	NANCY BARON BARON	IVAN MAURICIO MORALES CARVAJALINO	Traslado fijación en lista Se fija en lista de traslados electrónicos la contestación de la demanda con excepciones de mérito - ver numerales 013 – 015 del expediente virtual cuaderno principal de la LSC (artículo 370 CGP). Para descorrer el traslado, se debe solicitar el proceso al correo institucional del Juzgado flia18bt@cendoj.ramajudicial.gov.co y así emitir pronunciamiento dentro de la oportunidad que señala la norma procesal.	03/03/2023	09/03/2023
11001 31 10 018 2021 00125	Verbal Sumario Alimentos	NUBIA ADRIANA ESPITIA	WILLIAM APONTE RODRIGUEZ	Traslado fijación en lista Se fija en lista de traslados electrónicos la contestación de la demanda con excepciones de mérito - ver numerales 014 – 037 del expediente virtual cuaderno principal (artículo 391 CGP). Para descorrer el traslado, se debe solicitar el proceso al correo institucional del Juzgado flia18bt@cendoj.ramajudicial.gov.co y así emitir pronunciamiento dentro de la oportunidad que señala la norma procesal.	03/03/2023	07/03/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 02/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

Katline Nathaly Vargas Quitian

SECRETARIO